

PLAN DE PENSIONES TELYCO

SEGUIMIENTO MENSUAL

6 de septiembre 2024

Pág. 1/2

CCOO hace seguimiento del Plan de Pensiones de empleo de Telyco.

A fecha 31 de agosto los datos aportados por la gestora son los siguientes:

- Rentabilidad mensual: **0,46%**
- Revalorización acumulada anual: **5,24%**.
- Número de partícipes: **668**. En el último mes se han registrado 5 nuevas altas y una baja.
- Valor de la unidad de cuenta: **29,13€**
- Patrimonio del Fondo: **5.474,93** (en miles de euros).



Evolución de los mercados :

La volatilidad bursátil se disparó a principio de julio, cuando las escasas operaciones de verano coincidieron con las dudas sobre el crecimiento de EEUU, el retroceso de las grandes tecnológicas y el desmantelamiento técnico del "carry trade" japonés.

Sin embargo, las bolsas mundiales recuperaron rápidamente sus pérdidas y volvieron a máximos, aunque en agosto se produjo una rotación sectorial más defensiva.

Los valores refugio subieron, siendo la deuda pública a corto plazo la que más repuntó, el oro también subió, mientras las principales divisas, como el euro, la libra esterlina, el franco suizo y el yen japonés seguían fortaleciéndose frente al dólar. El petróleo se mantuvo dentro del rango, a pesar de la tensa situación en el Oriente Medio.

PLAN DE PENSIONES TELYCO SEGUIMIENTO MENSUAL

6 de septiembre del 2024

Pág. 2/2

Perspectivas de la entidad gestora:

- La inflación sigue su senda descendente, la subyacente presenta un descenso menos acusado. La moderación del crudo ayuda en el proceso.
- Tanto el Banco Central Europeo (BCE) como la Reserva Federal (FDE) esperan confirmación de la evolución de la inflación hacia la zona del 2% para acelerar la bajada de los tipos de interés y están muy pendientes de un mayor deterioro de la actividad.
- Hay señales de enfriamiento económico, aunque lejos de confirmarse una recesión.
- Los Riesgos Geopolíticos seguirán impactando en lo que queda del segundo semestre del 2024 donde veremos el efecto de las elecciones en EEUU y la evolución de los diferentes conflictos militares que, por el momento, están teniendo un impacto escaso en las cotizaciones.

Terminos del Plan de Pensiones de empleo de Telyco: 🤔

Partícipe: Persona trabajadora con al menos un mes de antigüedad en Telyco que se ha adherido voluntariamente a un plan de pensiones.

Beneficiario/a: Persona física con derecho a la percepción de prestación, haya sido o no partícipe.

Prestación: Es el derecho económico de los o las beneficiarias de los planes de pensiones, como resultado del acaecimiento de una contingencia cubierta por el mismo.

Contingencia: Son los supuestos cubiertos que dan derecho a las personas beneficiarias a percibir la **prestación**. Las contingencias que contempla el Plan de Pensiones de empleo de telyco son:

- **jubilación,**
- **incapacidad permanente total** para la profesión habitual,
- **incapacidad absoluta** para todo trabajo,
- **gran invalidez,**
- **dependencia,**
- **fallecimiento.**
- Además, contempla determinadas situaciones de **enfermedad grave** y **desempleo de larga duración.**



CONTACTANOS EN: td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com

El poder de cambiar las cosas